DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
Avda. Mcal. López y 22 de setiembre, 2° piso
Tel: (595 21) 223.130 / 211.366 / 213.033 - Int. 137
Tel/Fax: (595 21) 224.051
Pág. Web: www.dinac.gov.py
Email: licitaciones@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay

****

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN Nº: 11/14

PROCESO: Contratación Por Excepción Nº: 18/2014 "SERVICIOS DE AUDITORIA DE RECERTIFICACION ISO 9001:2008"

I.D. Nº: 272164

28 de Abril de 2014

Acta de Evaluación y Recomendación
"SERVICIO DE AUDITORIA DE RECERTIFICACIÓN ISO 9001:2008"

CODIGO N° CE 18 DEL PAC.

En la ciudad de Asunción, capital de la Republica del Paraguay, a los veintiocho días del mes de Abril de dos mil catorce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones - UOC – 3er. Piso del Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, se procedió a la evaluación y recomendación de adjudicación del llamado **"SERVICIO DE AUDITORIA DE RECERTIFICACIÓN ISO 9001:2008"**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.
Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- **Lic Jorge Pérez** - **Jefe del Dpto. de Licitaciones UOC**
- **Lic. Liz R. Portillo C.** - **Gerente de Navegación Aérea**
- **Derlis Escobar** - **Asistente del Dpto. Licitaciones UOC**

Presento su oferta la siguiente empresa:
- **SGS PARAGUAY S.A.**

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES

a) Documentación legal

Descripción de la Documentación Solicitada	SGS PARAGUAY S.A.	
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**Cumple**	**No cumple**
a) Formulario de Ofertas	✓	
b)Garantía de Mantenimiento de Oferta	✓	
c)Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	✓	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	✓	
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✓	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	✓	
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es	✓	

necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*			
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	✓		
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	**No Aplica**	**No Aplica**	

b)Evaluación Técnica

Analizados el contenido por la **Lic. Liz R. Portillo C. Gerente de Navegación Aerea,** de la oferta presentada por la empresa "**SGS PARAGUAY S.A.**", menciona que lo ofertado, cumple plenamente con los requerimientos técnicos solicitados en la Carta de Invitación.

c)Evaluación Económica

Analizada la oferta presentada por la empresa "**SGS PARAGUAY S.A.**" se verifica que presenta un monto total de **Gs. 39.050.000- (Guaraníes Treinta y nueve millones cincuenta mil) IVA Incluido.-**

d) Experiencia y Capacidad de Servicio.

La Oferta presentada por el oferente "**SGS PARAGUAY S.A.**", cumple plenamente con lo solicitado, en este ítem, en la Carta de Invitación.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Analizado el aspecto legal, técnico y económico de las ofertas presentadas, se recomienda adjudicar el presente llamado a la empresa **"SGS PARAGUAY S.A." por un monto total de Gs. 39.050.000- (Guaraníes Treinta y nueve millones cincuenta mil) IVA Incluido**, conforme al Anexo B-02-09 Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente acta.

Sin otra observación que agregar, se dio por finalizado el acta de evaluación y recomendación de adjudicación, firmando los presentes en dos copias originales.

Lic. Jorge Pérez Salinas
Jefe del Dpto. Licitaciones
DINAC

Lic. Liz R. Portillo C.
Gerente de Navegación Aérea
DINAC

Derlis Escobar
Asistente del Dpto. Licitaciones
DINAC